

# justicia de género

## Iniciativas de Mujeres por una Justicia de Género



Anna Paulownastraat 103, 2518 BC La Haya, Países Bajos, Tel: +31 (0)70 365 2042

Fac: +31 (0)70 392 5270 info@iccwomen.org www.iccwomen.org

## La Corte Penal Internacional

### Iniciativas de Mujeres por una Justicia de Género

Somos una organización internacional de derechos de las mujeres comprometida con las siguientes causas:

- Promover la Justicia de Género por medio de la Corte Penal Internacional (CPI)
- Monitorear la CPI con el fin de asegurar que la Corte implemente el Estatuto de Roma, en particular las disposiciones relativas a asuntos de género
- Desarrollar entre las mujeres su capacidad de utilizar el derecho internacional, en particular el Estatuto de Roma
- Asegurar que mujeres que hayan sido víctimas/sobrevivientes y sus comunidades sean incluidas en las investigaciones, causas y procesos de reparación de la CPI
- Fortalecer el cabildeo por los derechos fundamentales de las mujeres y por la igualdad de género.

Nuestras campañas tienen como finalidad propagar información sobre la CPI entre ONGs nacionales, regionales e internacionales; monitorear las investigaciones y los juicios; hacemos campaña por el reclutamiento de mujeres en la CPI; cabildeamos por una adecuada capacitación en temas de género entre el personal de la Corte; promovemos la ratificación universal del Estatuto de Roma; y apoyamos los esfuerzos estatales orientados a cumplir con el Estatuto de Roma y a reconocer los derechos fundamentales de las mujeres por medio de reformas legales.

### Justicia de Género y la CPI

Por primera vez en la historia, un tratado internacional –el Estatuto de Roma de la CPI– reconoce la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada, las persecuciones basadas en el género, el tráfico (particularmente de mujeres y niños) y la violencia sexual como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y en algunas circunstancias reconoce algunos de estos crímenes como formas de cometer genocidio. La CPI tiene como parte importante de su mandato investigar y juzgar los crímenes de género y la violencia sexual.

La integración en el Estatuto de Roma de asuntos de género incluye:

- Definiciones de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra en las que se incluyen aspectos de género
- El apoyo a las víctimas y testigos requiere sensibilidades especiales en asuntos de género
- Personal con experiencia requerida para asuntos de traumas relacionados con crímenes de violencia sexual
- Medidas de protección que incluyan aspectos de género
- La necesidad de que haya una adecuada representación de mujeres y hombres, así como regional, entre el personal de la Corte
- El requisito de que haya una Asesoría Jurídica para asuntos de Género
- Medidas que incluyan aspectos de género en lo relacionado a evidencias e indagaciones.